



MINISTERIO DE DERECHOS
SOCIALES Y AGENDA 2030

SECRETARÍA DE ESTADO DE DERECHOS
SOCIALES.

DIRECCIÓN GENERAL DE DIVERSIDAD
FAMILIAR Y SERVICIOS SOCIALES.

**NOTA RESUMEN SOBRE EL IMPACTO DEL COVID-19 EN LOS SERVICIOS SOCIALES DE
ATENCIÓN PRIMARIA A TRAVÉS DEL ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN SIUSS EN EL PERIODO
COMPENDIDO ENTRE EL 14-03-2020 Y 31-12-2020**

(Últimos datos disponibles a abril 2021).



INDICE

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	METODOLOGÍA.....	4
3.	ANÁLISIS DE LOS DATOS DEL Nº EXPEDIENTES, PERSONAS USUARIAS E INTERVENCIONES.....	6
4	ANÁLISIS DE LOS DATOS POR DEMANDAS, VALORACIONES Y RECURSOS APLICADOS.....	7
4.1	Análisis de las intervenciones sociales en estado abiertas.....	7
4.2	Análisis de las intervenciones sociales por <i>fecha de inicio</i>	17
5	ANÁLISIS DE LOS RECURSOS APLICADOS ESPECÍFICOS DERIVADOS DEL COVID-19	26
6	PRINCIPALES CONCLUSIONES.....	27



1. INTRODUCCIÓN

El Sistema de información de Usuarios de Servicios Sociales (SIUSS) es una aplicación en entorno Web que permite la recogida de los datos básicos de la *persona usuaria de los Servicios Sociales de Atención Primaria*, información necesaria para realizar una *Intervención profesional* como respuesta a una *demanda social*. Se configura a través de *Expedientes Familiares* y permite a los/las profesionales de base la gestión de los mismos.

El SIUSS se viene desarrollando desde el año 1994, mediante Convenios de colaboración con las Comunidades y Ciudades Autónomas (en adelante CC.AA.).

La demanda de las CCAA para que la aplicación informática se adaptase a las nuevas tecnologías, condujo a que el Ministerio comenzase a trabajar a partir del año 2010 en el diseño de una aplicación en entorno Web, albergando en su servidor los datos SIUSS.

La puesta en marcha de esta aplicación informática llevó a la firma de nuevos Convenios de Colaboración, y así, a partir del año 2013 se han formalizado Convenios con las Comunidades y Ciudades Autónomas para la difusión e implantación de SIUSS y su aplicación informática en el entorno WEB.

El sistema de información SIUSS Web permite que, en los casos en que la Entidad Local o la Comunidad Autónoma dispongan de su propia aplicación, puedan enviar al Ministerio la información para realizar explotación estadística de los datos; este mecanismo se denomina "Carga de datos de Explotación".

La utilización de la aplicación SIUSS como herramienta de gestión en el trabajo diario de los profesionales de los servicios sociales (en adelante SIUSS TD) y como herramienta para la carga de datos de explotación estadística (en adelante SIUSS EX) requiere la firma previa de un Convenio entre el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 y la Comunidad Autónoma.

Actualmente hay suscritos convenios con las siguientes CCAA: Andalucía, Aragón Asturias Canarias, Cantabria, Castilla y León, Ceuta, Extremadura, Galicia, La Rioja, Madrid, Melilla, Murcia, Navarra y C. Valenciana.

En este Informe se dispone de los datos de todas ellas, salvo Canarias (el convenio se firmó en 2020) y Murcia que no ha podido facilitar los datos.

El análisis de los datos que se presentan en este informe, pretende **conocer la repercusión que la situación de la pandemia COVID-19 ha tenido en los centros de servicios sociales para paliar o resolver las situaciones de necesidad**, en una doble dirección: mantener la atención social en el estado de alarma, y adaptar sus prestaciones sociales a la nueva crisis social ocasionada por la pandemia.

De este modo, se realiza la comparación de las principales variables de la atención social (expedientes sociales, personas usuarias atendidas e intervenciones sociales) desde el periodo



14/03 (fecha en que se decretó el estado de alarma) al 31/12 del año 2020, con estas mismas variables en el mismo periodo de tiempo del año 2019.

Asimismo, se compara el nº de intervenciones sociales en ambos periodos, recogiendo los **datos de la demanda** planteada por la persona usuaria, la **valoración social** que realiza el/la trabajador/a social y el **recurso aplicado** que este/a profesional considera debe aplicarse a la situación de necesidad de la persona usuaria.

También se analizan **los recursos específicos aplicados** en el periodo del 14/03 a 31/12/2020, para hacer frente a situaciones extraordinarias derivadas del COVID-19. Para un mayor detalle de estas prestaciones y servicios se puede consultar el catálogo actualizado, y que figura en la página web de nuestro Ministerio:

<https://www.mscbs.gob.es/ssi/familiasInfancia/ServiciosSociales/Siuss/docs/CAT-VALOR-DEM-RECUR-2020-SIUSS.pdf>

2. METODOLOGÍA

Se ha trabajado con la información enviada por las CCAA, y en aquellos casos que no se ha dispuesto de la misma, se ha trabajado con los datos obtenidos por el Ministerio con el Programa Business Objects (B.O.), análisis de la información. En cuanto a esta información hay que diferenciar en:

- ✓ SIUSS TD: Recibida información de: Andalucía, Asturias, Ceuta, Comunidad Valenciana, Madrid y Navarra.

En algunas de estas CCAA, además de las entidades locales que utilizan SIUSS en su trabajo diario, hay entidades locales que tienen sus propias aplicaciones, y la CA se encarga de recopilar sus datos y realizar cargas de explotación estadística.

Se ha recibido esta información de: Andalucía, Asturias, Madrid y C. Valenciana.

Datos obtenidos por el Ministerio con el Programa B.O.: Cantabria, Extremadura y Melilla. Son datos que se obtienen de la aplicación en tiempo real, es decir en el momento de la consulta (en este caso las consultas fueron realizadas en el mes de febrero de 2021).

- ✓ SIUSS EX: Recibida información de: Aragón, Castilla y León, Galicia y La Rioja. Al tratarse de cargas de explotación estadística anual, y aún no estar realizadas las del periodo analizado, es preciso que las CC.AA. envíen la información. En el caso de Murcia no se ha recibido información.

La aplicación informática web que soporta el SIUSS tiene unos controles sobre las fechas. En el Informe se han utilizado dos fechas de referencia: **fecha por inicio de la intervención social** y **fecha por intervención en estado abierta**. Por ello, podemos diferenciar aquellas



MINISTERIO DE DERECHOS
SOCIALES Y AGENDA 2030

SECRETARÍA DE ESTADO DE DERECHOS
SOCIALES.

DIRECCIÓN GENERAL DE DIVERSIDAD
FAMILIAR Y SERVICIOS SOCIALES.

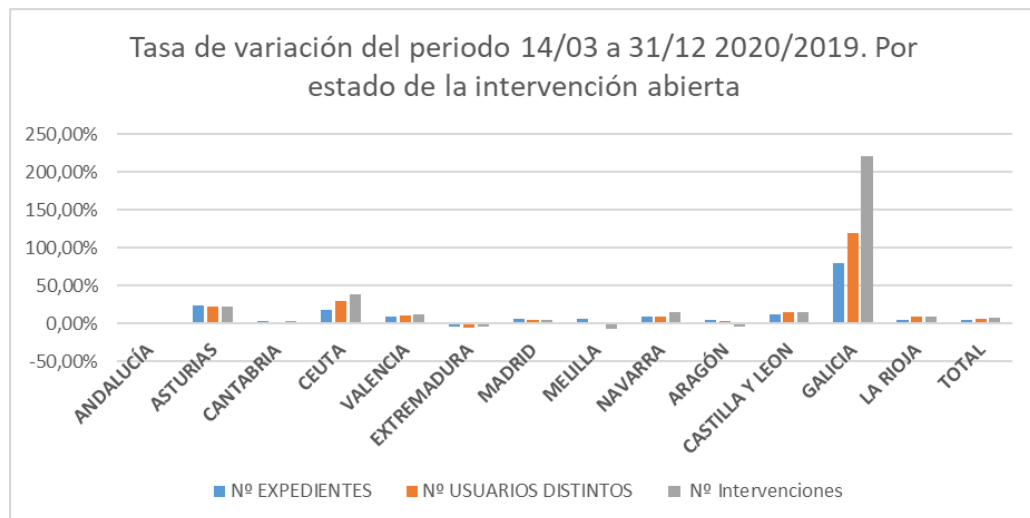
intervenciones que proceden a nivel temporal de periodos previos pero que se mantienen activas (“en estado abiertas”) en el momento de la consulta, como aquellas que se ha iniciado (“altas”) en el periodo concreto del presente análisis del periodo denominado COVID-19.



3. ANÁLISIS DE LOS DATOS DEL Nº EXPEDIENTES, PERSONAS USUARIAS E INTERVENCIONES.

Se realiza un análisis comparativo de los datos del 14 de marzo a 31 de diciembre en los años 2019 y el mismo período del año 2020¹ por fechas, desagregando por “intervenciones en estado abiertas” y por “fecha de inicio de la intervención”.

Cuadro 3.1. Tasa de variación del Nº Expedientes, Personas usuarias e Intervenciones, por CC.AA. Intervenciones en estado abiertas.

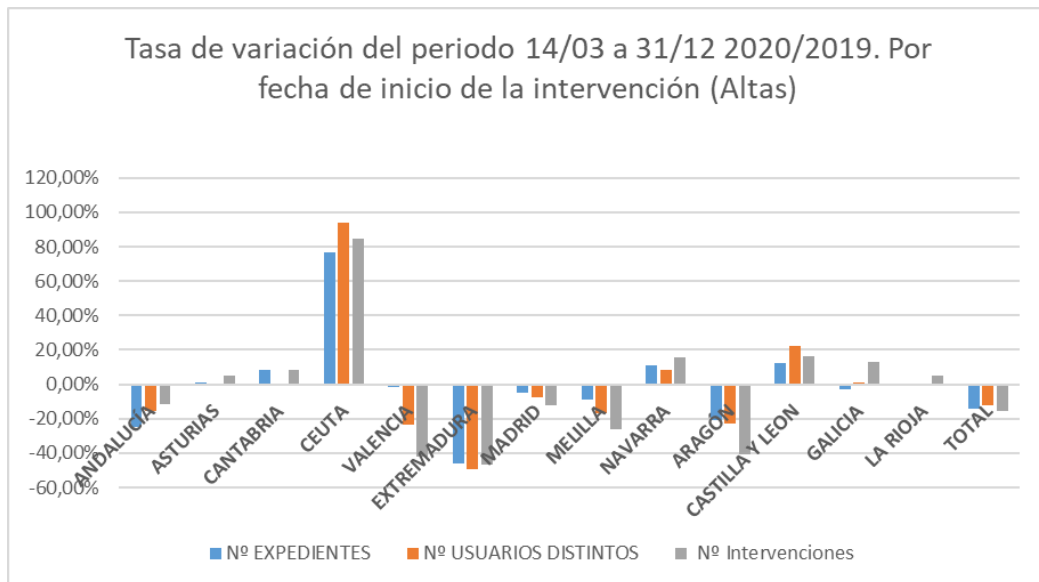


Analizados el nº de expedientes, nº de personas usuarias distintas y nº de intervenciones, que tenían intervenciones en estado abiertas en esos periodos, se aprecia un incremento del 5,22% en el nº de expedientes, 6,33% de personas usuarias y un 7,33% en el nº de intervenciones.

¹ Los datos proporcionados por La Rioja corresponden al periodo 1 de marzo a 31 de diciembre.



Cuadro 3.2. Tasa de variación del Nº Expedientes, Personas usuarias e Intervenciones por CC.AA. por fecha de inicio de la intervención (Altas):



Analizadas las mismas variables nº de expedientes, personas usuarias e intervenciones cuya fecha de inicio se haya producido en ese periodo de cada año, observamos que ha habido una disminución del nº de expedientes iniciados (en torno a un 15%), una disminución del número de personas usuarias (casi un 12%) y del nº de intervenciones (en torno al 15%). En este supuesto, la Rioja no proporciona datos de personas usuarias.

4 ANÁLISIS DE LOS DATOS POR DEMANDAS, VALORACIONES Y RECURSOS APLICADOS

4.1 Análisis de las intervenciones sociales en estado abiertas.

Se analizan las intervenciones sociales en *estado abiertas*, de acuerdo con el tipo de *demandas* que han realizado las personas usuarias de los servicios sociales clasificadas por los siguientes grupos:

- Grupo 1: Información, orientación, valoración y movilización de recursos (IVO)
- Grupo 2: Prestaciones y actuaciones de apoyo a la unidad convivencial y de ayuda a domicilio (U. Conviv. y AD)
- Grupo 3: Prestaciones, actuaciones y medidas de alojamiento alternativo (Alojamiento alternativo)
- Grupo 4: Prestaciones y actuaciones de prevención e inserción social (Prev. Inserción social)



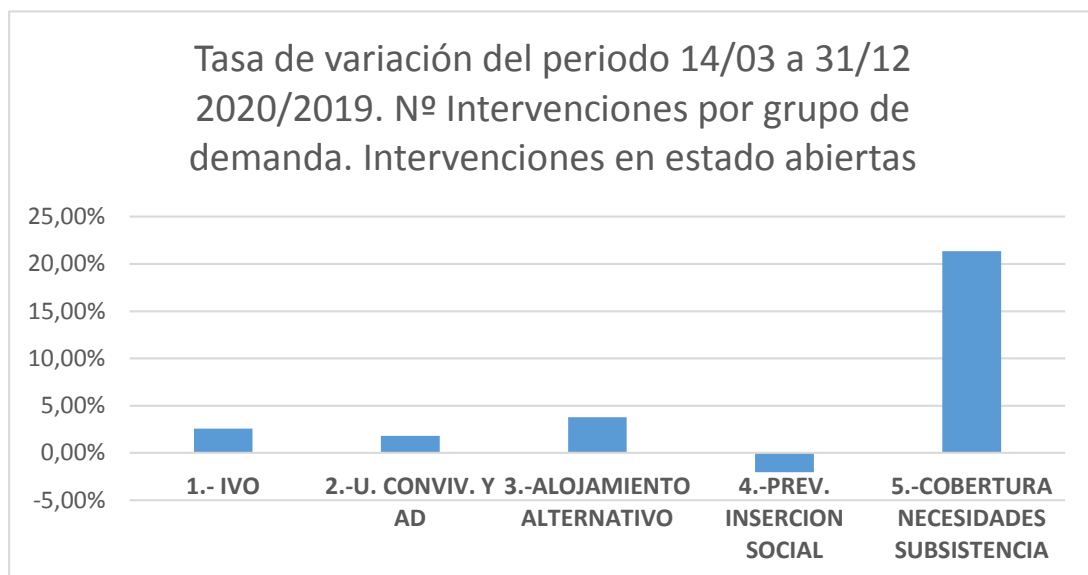
- Grupo 5: Demanda y recursos complementarios para la cobertura de necesidades de subsistencia (Cobertura necesidades subsistencia)

La clasificación de las valoraciones por grupo es la siguiente:

- Grupo 1: Necesidad de información sobre acceso a los recursos
- Grupo 2: Necesidad de una adecuada convivencia personal-familiar
- Grupo 3: Necesidad de una adecuada integración social
- Grupo 4: Necesidad por la falta de medios para la cobertura de necesidades básicas.

La clasificación por grupo de los recursos aplicados que el trabajador social considera que debe aplicarse a la situación de necesidad de la persona usuaria es coincidente con la clasificación por grupos de demandas.

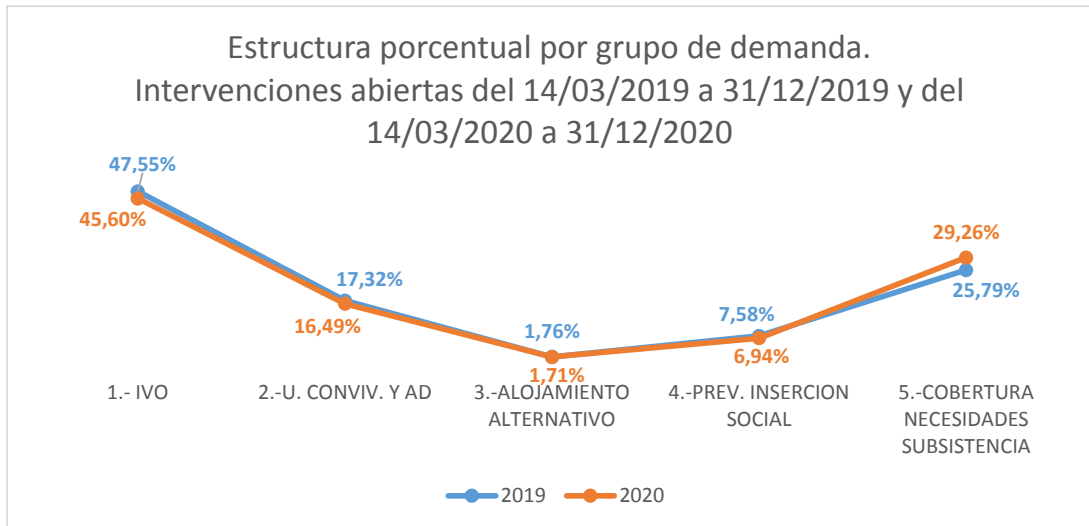
Cuadro 4.1.1 Tasa de variación de las intervenciones por grupo de demandas. Intervenciones en estado abiertas:



En este cuadro 4.1.1. se muestra la variación en el periodo 14/03 a 31/12 de los años 2020/2019 por grupos, el mayor incremento de las demandas se ha producido en las relativas a las necesidades de emergencia social (cobertura de necesidades de subsistencia) frente al resto de grupos.



Cuadro 4.1.2. Estructura porcentual de intervenciones abiertas por grupo de demanda.



En cuanto a la estructura porcentual de los grupos, se mantiene una estructura parecida en los dos periodos analizados. En el grupo 1, se ha pasado del 47,55 en 2019 al 45,60% en 2020, en el grupo 2 de un 17,32% en 2019 a un 16,49% en 2020, en el grupo 3 de un 1,76% en 2019 a un 1,71% en 2020, en el grupo 4 de un 7,58% en 2019 a un 6,94% en 2020 y en el grupo 5, se ha producido un incremento pasando de un 25,79% en 2019 a un 29,26% en 2020.



La proporción de intervenciones abiertas por grupo de demanda de cada Comunidad Autónoma es la siguiente:

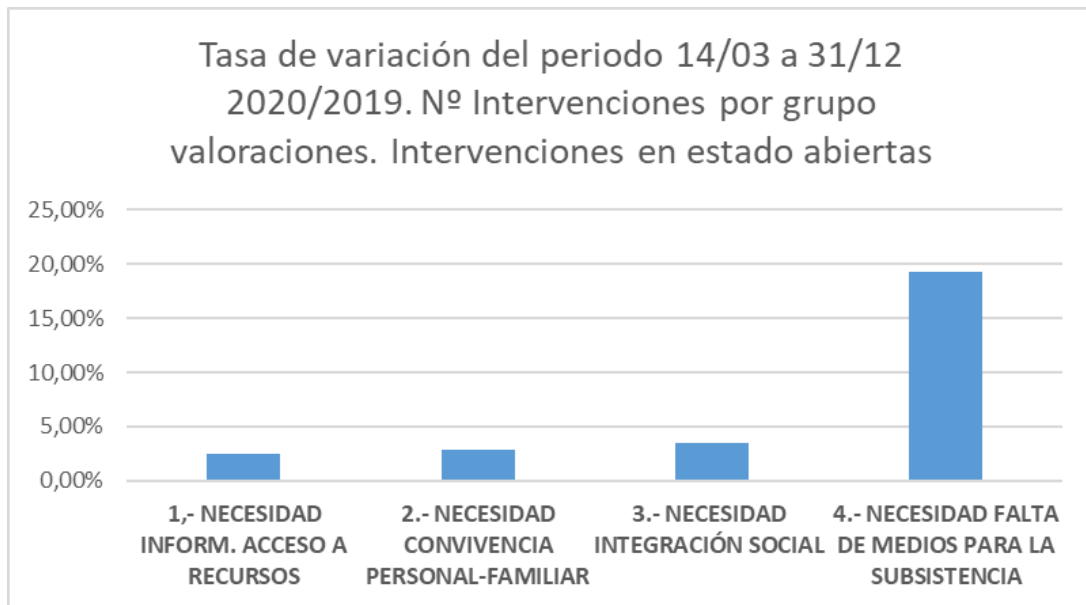
Intervenciones abiertas en el periodo de 14 de marzo a 31 de diciembre de 2019					
Nº INTERVENCIONES/GRUPO DEMANDA					
Estructura porcentual					
CCAA	1.- IVO	2.-U. CONVIV. Y AD	3.-ALOJAMIENTO ALTERNATIVO	4.-PREV. INSERCIÓN SOCIAL	5.-COBERTURA NECESIDADES SUBSISTENCIA
ANDALUCÍA	50,79%	13,92%	1,33%	8,74%	25,23%
ASTURIAS	40,00%	20,41%	4,58%	3,28%	31,73%
CANTABRIA	42,41%	22,19%	2,11%	2,95%	30,34%
CEUTA	25,00%	11,58%	2,79%	2,24%	58,40%
VALENCIA	41,98%	24,90%	1,63%	5,67%	25,82%
EXTREMADURA	47,91%	16,72%	5,06%	1,07%	29,24%
MADRID	45,96%	23,89%	2,35%	3,93%	23,86%
MELILLA	14,63%	20,20%	1,93%	8,23%	55,01%
NAVARRA	37,52%	11,85%	1,85%	9,86%	38,92%
ARAGÓN	45,03%	23,97%	3,29%	4,13%	23,58%
CASTILLA Y LEON	34,26%	39,54%	1,58%	8,22%	16,40%
GAUCIA	50,68%	19,37%	1,79%	4,87%	23,29%
LA RIOJA	23,40%	20,08%	8,33%	4,73%	43,46%
TOTAL	47,55%	17,32%	1,76%	7,58%	25,79%

Intervenciones abiertas en el periodo de 14 de marzo a 31 de diciembre de 2020				
Nº INTERVENCIONES/GRUPO DEMANDA				
Estructura porcentual				
1.- IVO	2.-U. CONVIV. Y AD	3.-ALOJAMIENTO ALTERNATIVO	4.-PREV. INSERCIÓN SOCIAL	5.-COBERTURA NECESIDADES SUBSISTENCIA
49,14%	13,44%	1,28%	8,13%	28,01%
39,85%	19,14%	4,77%	3,12%	33,12%
42,16%	21,96%	2,10%	2,94%	30,86%
37,99%	13,05%	1,97%	0,92%	46,07%
44,13%	23,06%	1,46%	4,43%	26,92%
48,92%	16,96%	5,22%	0,96%	27,95%
43,07%	22,54%	1,98%	4,03%	28,38%
15,67%	23,30%	1,90%	8,21%	50,92%
36,93%	11,57%	1,82%	9,27%	40,41%
47,21%	23,46%	3,04%	3,60%	22,68%
36,04%	34,72%	1,49%	7,12%	20,64%
29,04%	11,80%	2,07%	5,15%	51,94%
25,99%	19,30%	7,16%	3,68%	43,88%
45,60%	16,49%	1,71%	6,94%	29,26%

En el caso de Aragón sin datos del Ayuntamiento de Zaragoza, ya que ese Ayuntamiento no recoge datos relativos a demandas.



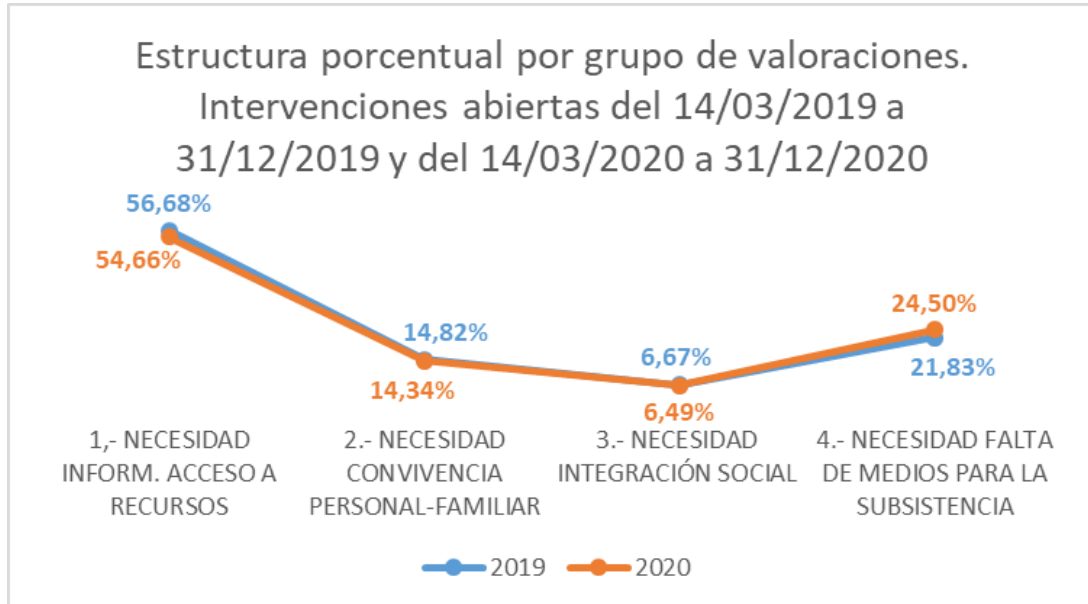
Cuadro 4.1.3. Tasa de variación de las intervenciones por grupo de valoraciones. Intervenciones en estado abiertas.



En este cuadro 4.1.3. sobre **Valoraciones** se muestra el mayor incremento también de las valoraciones realizadas para atender a las personas usuarias de los servicios sociales con relación a la carencia de medios propios para cubrir necesidades básicas frente al resto de prestaciones sociales.



Cuadro 4.1.4. Estructura porcentual de intervenciones en estado abiertas por grupo de valoraciones



En cuanto a la estructura porcentual por grupo de valoraciones, se mantiene la misma en los dos periodos, con un ligero descenso de los Grupos 1, 2 y 3 y un incremento en el Grupo 4.

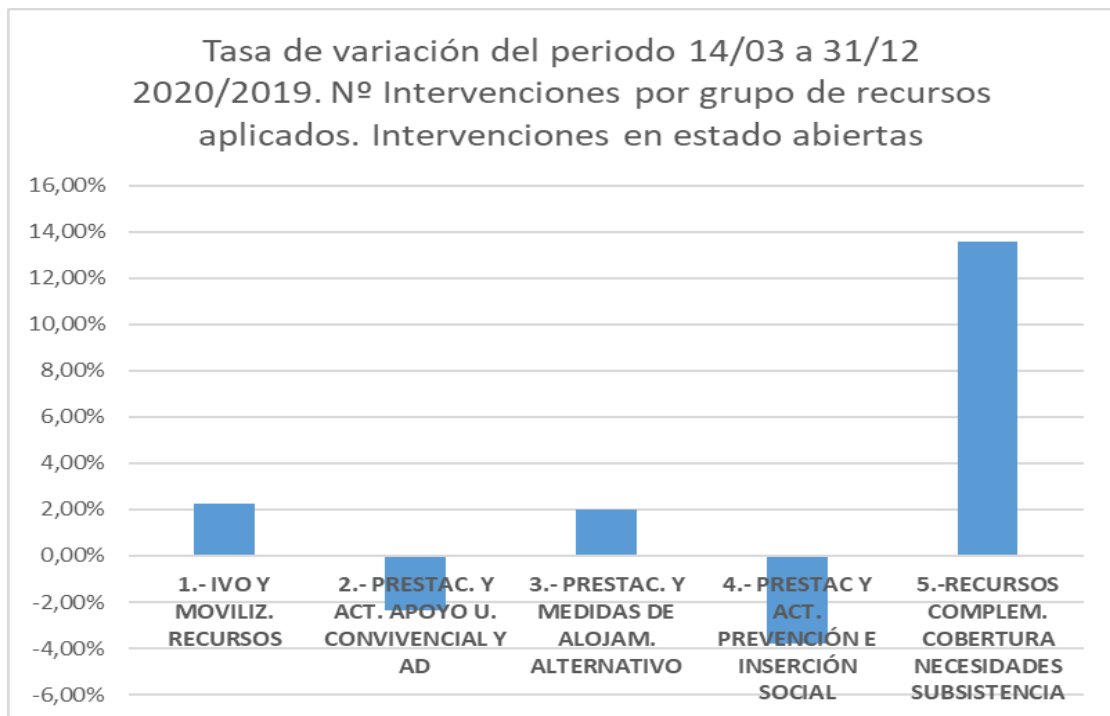
La proporción de intervenciones abiertas por grupo de valoración de cada Comunidad Autónoma es la siguiente:



Intervenciones abiertas en el periodo de 14 de marzo a 31 de diciembre de 2019				
Nº INTERVENCIONES/GRUPO VALORACIONES				
Estructura porcentual				
CCAA	1.- NECESIDAD INFORM. ACCESO A RECURSOS	2.- NECESIDAD CONVIVENCIA PERSONAL-FAMILIAR	3.- NECESIDAD INTEGRACIÓN SOCIAL	4.- NECESIDAD FALTA DE MEDIOS PARA LA SUBSISTENCIA
ANDALUCÍA	64,23%	10,37%	5,88%	19,51%
ASTURIAS	31,25%	31,09%	14,31%	23,35%
CANTABRIA	63,90%	13,52%	6,94%	15,64%
CEUTA	18,35%	14,25%	2,74%	64,67%
VALENCIA	58,41%	12,88%	7,39%	21,32%
EXTREMADURA	83,55%	8,42%	2,86%	5,17%
MADRID	49,02%	21,21%	6,84%	22,93%
MELILLA	15,29%	18,15%	9,03%	57,53%
NAVARRA	51,36%	11,43%	7,78%	29,43%
ARAGÓN	18,71%	21,66%	7,41%	52,23%
CASTILLA Y LEON	34,39%	40,75%	7,79%	17,07%
GALICIA	67,12%	11,05%	6,43%	15,40%
LA RIOJA	27,30%	44,58%	6,60%	21,52%
TOTAL	56,68%	14,82%	6,67%	21,83%

Intervenciones abiertas en el periodo de 14 de marzo a 31 de diciembre de 2020				
Nº INTERVENCIONES/GRUPO VALORACIONES				
Estructura porcentual				
1.- NECESIDAD INFORM. ACCESO A RECURSOS	2.- NECESIDAD CONVIVENCIA PERSONAL-FAMILIAR	3.- NECESIDAD INTEGRACIÓN SOCIAL	4.- NECESIDAD FALTA DE MEDIOS PARA LA SUBSISTENCIA	
62,60%	9,89%	5,74%	21,77%	
30,26%	29,44%	16,32%	23,99%	
63,17%	13,45%	6,88%	16,51%	
12,29%	14,90%	1,41%	71,39%	
58,46%	12,77%	6,17%	22,60%	
84,68%	8,57%	2,78%	3,97%	
48,07%	20,63%	6,63%	24,68%	
17,41%	21,23%	8,61%	52,74%	
50,62%	10,89%	7,49%	31,01%	
20,63%	22,55%	5,75%	51,06%	
34,73%	36,82%	7,29%	21,17%	
38,07%	13,31%	4,61%	44,02%	
27,01%	39,61%	6,09%	27,29%	
54,66%	14,34%	6,49%	24,50%	

Cuadro 4.1.5. Tasa de variación de las intervenciones por grupo de recursos aplicados. Intervenciones en estado abiertas





MINISTERIO DE DERECHOS
SOCIALES Y AGENDA 2030

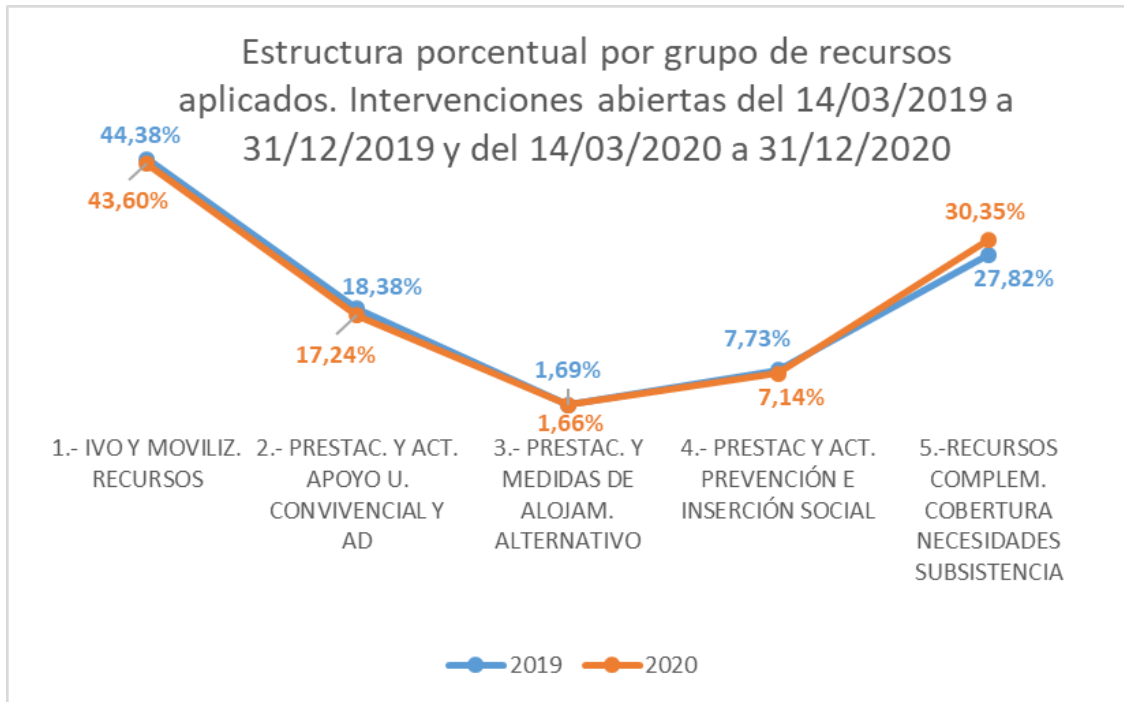
SECRETARÍA DE ESTADO DE DERECHOS
SOCIALES.

DIRECCIÓN GENERAL DE DIVERSIDAD
FAMILIAR Y SERVICIOS SOCIALES.

En este cuadro 4.1.5. **Recursos aplicados** se muestra, como en los casos anteriores, el mayor incremento en los recursos aplicados se produce en el Grupo 5, con ligeras variaciones tanto positivas como negativas en el resto de grupos.



Cuadro 4.1.6. Estructura porcentual de intervenciones en estado abiertas por grupo de recursos aplicados



En cuanto a la estructura porcentual por grupo de recursos aplicados, en el Grupo 5 se ha producido un incremento de casi tres puntos porcentuales, pasando de un 27,82% a un 30,35%, mientras que en el resto de Grupos, como en los casos anteriores, ha habido una ligera disminución.



La estructura porcentual por grupo de recursos aplicados en cada Comunidad Autónoma es la siguiente:

Intervenciones abiertas en el periodo de 14 de marzo a 31 de diciembre de 2019					
Nº INTERVENCIONES/GRUPO RECURSOS APLICADOS					
Estructura porcentual					
CCAA	1.- IVO Y MOVILIZ. RECURSOS	2.- PRESTAC. Y ACT. APOYO U. CONVIVENCIAL Y AD	3.- PRESTAC. Y MEDIDAS DE ALOJAM. ALTERNATIVO	4.- PRESTAC Y ACT. PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL	5.-RECURSOS COMPLEM. COBERTURA NECESIDADES SUBSISTENCIA
ANDALUCÍA	49,56%	14,53%	1,40%	9,15%	25,36%
ASTURIAS	40,56%	20,64%	4,31%	3,46%	31,03%
CANTABRIA	39,67%	23,18%	2,37%	3,11%	31,66%
CEUTA	24,69%	11,47%	2,80%	3,33%	57,71%
VALENCIA	40,29%	25,91%	1,74%	6,46%	25,61%
EXTREMADURA	47,67%	16,85%	5,16%	1,12%	29,19%
MADRID	38,97%	29,55%	1,82%	4,54%	25,13%
MELILLA	14,83%	20,06%	1,83%	8,35%	54,93%
NAVARRA	36,09%	12,38%	1,89%	10,89%	38,75%
ARAGÓN	13,20%	20,22%	1,00%	0,99%	64,59%
CASTILLA Y LEON	34,26%	39,54%	1,58%	8,22%	16,40%
GALICIA	47,45%	16,78%	1,64%	5,11%	29,01%
LA RIOJA	23,40%	20,08%	8,33%	4,73%	43,46%
TOTAL	44,38%	18,38%	1,69%	7,73%	27,82%

Intervenciones abiertas en el periodo de 14 de marzo a 31 de diciembre de 2020					
Nº INTERVENCIONES/GRUPO RECURSOS APLICADOS					
Estructura porcentual					
1.- IVO Y MOVILIZ. RECURSOS	2.- PRESTAC. Y ACT. APOYO U. CONVIVENCIAL Y AD	3.- PRESTAC. Y MEDIDAS DE ALOJAM. ALTERNATIVO	4.- PRESTAC Y ACT. PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL	5.-RECURSOS COMPLEM. COBERTURA NECESIDADES SUBSISTENCIA	
47,65%	14,03%	1,34%	8,61%	28,37%	
40,36%	19,24%	4,53%	3,27%	32,59%	
39,32%	22,92%	2,35%	3,09%	32,32%	
37,79%	13,07%	1,97%	1,20%	45,96%	
41,81%	23,67%	1,55%	5,47%	27,50%	
48,69%	17,10%	5,32%	1,02%	27,87%	
41,47%	24,69%	1,77%	4,16%	27,91%	
17,72%	22,85%	1,81%	8,07%	49,55%	
35,69%	12,06%	1,87%	10,23%	40,15%	
15,59%	20,28%	1,08%	1,12%	61,92%	
36,04%	34,72%	1,49%	7,12%	20,64%	
43,51%	11,03%	1,00%	1,47%	42,99%	
25,99%	19,30%	7,16%	3,68%	43,88%	
43,60%	17,24%	1,66%	7,14%	30,35%	

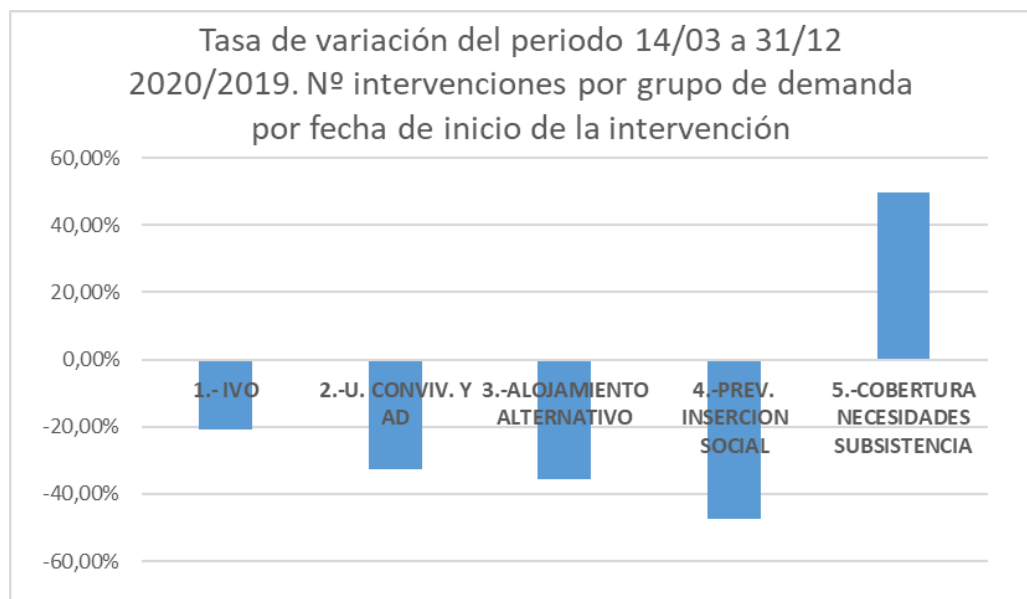


4.2 Análisis de las intervenciones sociales por fecha de inicio

Se analizar las intervenciones por fecha de inicio, por grupos de demandas, valoraciones y recursos aplicados, en ambos periodos.

En este apartado se pretende analizar la actividad de los servicios sociales y el nº de intervenciones que han iniciado en el periodo del 14/03 al 31/12 de 2020, comparándolo con el mismo periodo del año 2019. **Este análisis muestra el incremento de las valoraciones de necesidad por la falta de medios para cubrir las necesidades básicas, y las demandas y recursos aplicados para satisfacer esas necesidades.**

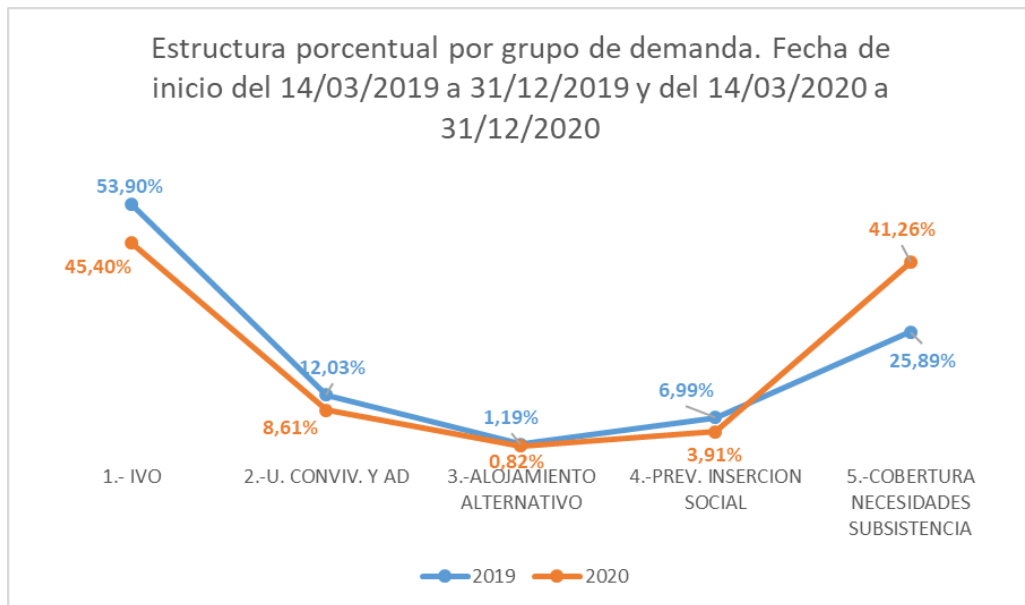
Cuadro 4.2.1. Tasa de variación por grupo de demandas y por fecha de inicio de la intervención:



En este cuadro 4.2.1. por grupo de demandas, el mayor incremento de las demandas se ha producido en las relativas a las necesidades de emergencia social (cobertura de necesidades de subsistencia) frente a la bajada del resto de grupos.



Cuadro 4.2.2. Estructura porcentual de intervenciones por grupo de demandas y por fecha de inicio de intervención:



En cuanto a la estructura porcentual de los grupos, se produce un notable incremento en el **Grupo 5, Cobertura de necesidades de subsistencia**, que ha aumentado de un 25,89% en 2019 a un 41,26% en 2020, en detrimento del resto de intervenciones. Así el Grupo 1 se reduce pasando de un 53,90% en 2019 a un 45,40% en 2020; el Grupo 2 de un 12,03% en 2019 a un 8,61% en 2020; el Grupo 3 de un 1,19% en 2019 a un 0,82% en 2020; y por último, el Grupo 4 de un 6,99% en 2019 a un 3,91% en 2020.



La proporción de intervenciones por fecha de inicio por grupo de demanda de cada Comunidad Autónoma es la siguiente:

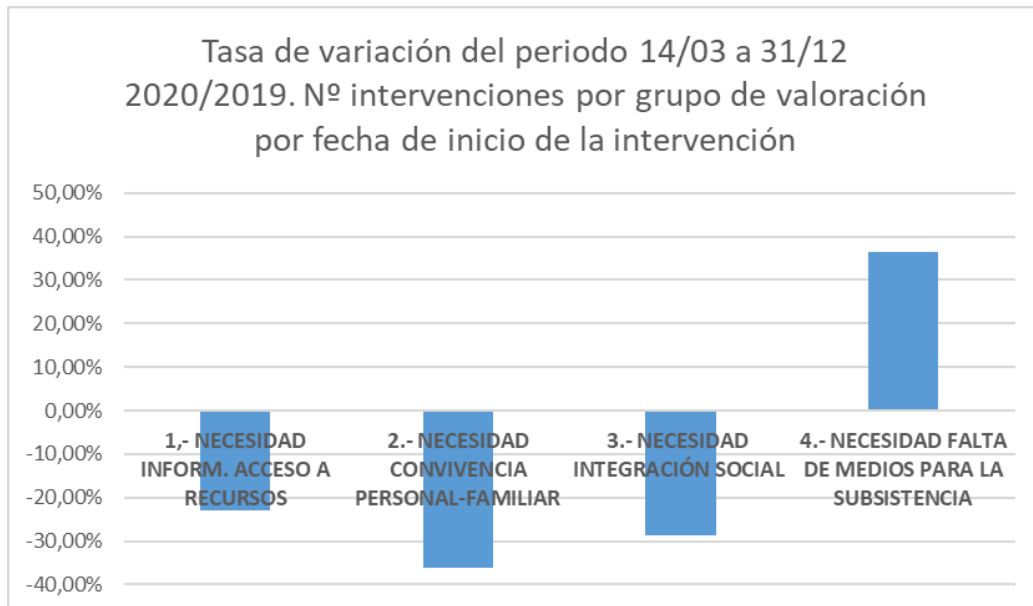
Fecha inicio de la intervención entre el 14 de marzo al 31 de diciembre de 2019					
Nº INTERVENCIONES/GRUPO DEMANDA					
Estructura porcentual					
CCAA	1.- IVO	2.-U. CONVIV. Y AD	3.-ALOJAMIENTO ALTERNATIVO	4.-PREV. INSERCIÓN SOCIAL	5.-COBERTURA NECESIDADES SUBSISTENCIA
ANDALUCÍA	57,29%	9,05%	0,80%	8,19%	24,67%
ASTURIAS	53,86%	12,22%	3,03%	2,70%	28,19%
CANTABRIA	31,05%	19,09%	1,36%	2,27%	46,23%
CEUTA	36,47%	2,59%	1,30%	1,41%	58,23%
VALENCIA	53,85%	12,39%	1,34%	9,60%	22,82%
EXTREMADURA	45,58%	7,29%	3,94%	1,59%	41,60%
MADRID	49,31%	17,11%	0,98%	3,65%	28,95%
MELILLA	18,39%	8,41%	1,75%	4,66%	66,79%
NAVARRA	41,91%	10,47%	1,76%	9,32%	36,54%
ARAGÓN	46,40%	16,59%	3,52%	4,88%	28,61%
CASTILLA Y LEON	53,61%	24,03%	1,35%	5,95%	15,06%
GALICIA	48,32%	16,35%	1,55%	5,14%	28,65%
LA RIOJA	35,23%	9,81%	5,98%	2,40%	46,58%
TOTAL	53,90%	12,03%	1,19%	6,99%	25,89%

Fecha inicio de la intervención entre el 14 de marzo al 31 de diciembre de 2020					
Nº INTERVENCIONES/GRUPO DEMANDA					
Estructura porcentual					
1.- IVO	2.-U. CONVIV. Y AD	3.-ALOJAMIENTO ALTERNATIVO	4.-PREV. INSERCIÓN SOCIAL	5.-COBERTURA NECESIDADES SUBSISTENCIA	
45,95%	5,01%	0,43%	4,71%	43,90%	%
44,67%	10,82%	2,83%	1,29%	40,39%	%
27,85%	11,76%	1,45%	2,17%	56,76%	%
47,97%	8,36%	0,64%	0,38%	42,66%	%
47,59%	12,59%	1,59%	3,79%	34,44%	%
47,49%	4,34%	2,87%	0,33%	44,97%	%
42,18%	14,64%	0,72%	2,43%	40,03%	%
20,62%	8,17%	1,07%	3,27%	66,87%	%
37,47%	9,12%	1,35%	6,75%	45,30%	%
43,92%	14,58%	1,98%	3,55%	35,96%	%
50,84%	16,08%	0,88%	3,57%	28,64%	%
44,15%	10,82%	1,02%	1,54%	42,47%	%
40,99%	7,23%	2,96%	0,74%	48,08%	%
45,40%	8,61%	0,82%	3,91%	41,26%	%

En el caso de Aragón sin datos del Ayuntamiento de Zaragoza, ya que ese Ayuntamiento no recoge datos relativos a demandas.



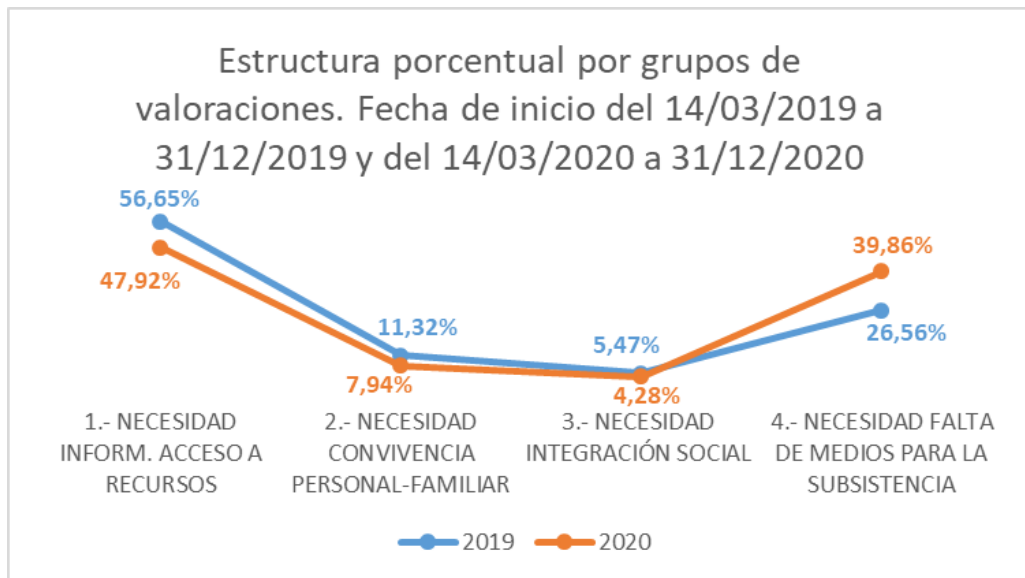
Cuadro 4.2.3. Tasa de variación de las intervenciones por grupo de valoraciones y por fecha de inicio de la intervención.



En este cuadro 4.2.3 sobre **Valoraciones** se muestra que el mayor incremento de las valoraciones realizadas ha sido para atender a las personas usuarias de los servicios sociales con relación a la carencia de medios propios para cubrir necesidades básicas frente al resto de prestaciones sociales cuyas valoraciones disminuyen.



Cuadro 4.2.4. Estructura porcentual de las intervenciones por grupo de valoraciones y por fecha de inicio de la intervención:



La **estructura porcentual** ha seguido un comportamiento parecido en los distintos grupos, aunque produciéndose un aumento del Grupo 4, Necesidad por falta de medios para la subsistencia, pasando del 26,56% en 2019 al 39,86% en 2020 y reducciones en el resto de grupos; Grupo 1, del 56,65% al 47,92%, Grupo 2, del 11,32% al 7,94%, Grupo 3, del 5,47% al 4,28%.



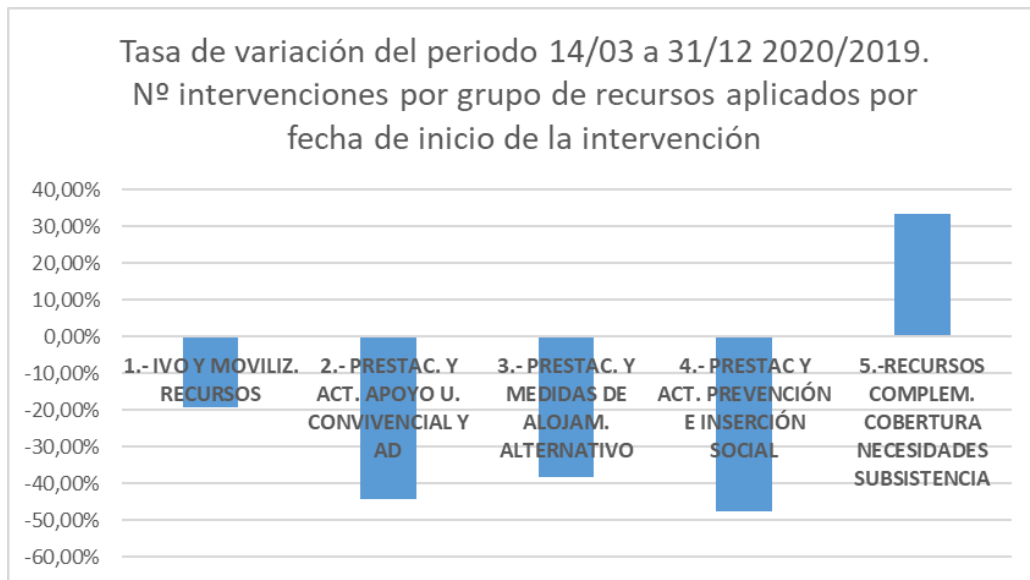
La estructura porcentual por grupos de valoración en cada Comunidad Autónoma es la siguiente:

Fecha inicio de la intervención entre el 14 de marzo al 31 de diciembre de 2019				
Nº INTERVENCIONES/GRUPO VALORACIONES				
Estructura porcentual				
CCAA	1.- NECESIDAD INFORM. ACCESO A RECURSOS	2.- NECESIDAD CONVIVENCIA PERSONAL-FAMILIAR	3.- NECESIDAD INTEGRACIÓN SOCIAL	4.- NECESIDAD FALTA DE MEDIOS PARA LA SUBSISTENCIA
ANDALUCÍA	67,23%	7,03%	4,10%	21,63%
ASTURIAS	43,69%	22,28%	11,37%	22,66%
CANTABRIA	31,14%	17,44%	10,16%	41,26%
CEUTA	27,34%	3,60%	2,94%	66,12%
VALENCIA	49,25%	11,12%	11,45%	28,18%
EXTREMADURA	80,42%	3,94%	3,84%	11,80%
MADRID	49,39%	15,55%	5,91%	29,14%
MELILLA	17,74%	8,17%	6,01%	68,08%
NAVARRA	57,70%	10,33%	6,88%	25,09%
ARAGÓN	14,49%	16,13%	6,79%	62,59%
CASTILLA Y LEON	42,03%	32,46%	7,37%	18,14%
GALICIA	60,09%	10,49%	6,38%	23,04%
TOTAL	56,65%	11,32%	5,47%	26,56%

Fecha inicio de la intervención entre el 14 de marzo al 31 de diciembre de 2020				
Nº INTERVENCIONES/GRUPO VALORACIONES				
Estructura porcentual				
1.- NECESIDAD INFORM. ACCESO A RECURSOS	2.- NECESIDAD CONVIVENCIA PERSONAL-FAMILIAR	3.- NECESIDAD INTEGRACIÓN SOCIAL	4.- NECESIDAD FALTA DE MEDIOS PARA LA SUBSISTENCIA	
51,75%	3,53%	3,57%	41,15%	
40,04%	13,31%	11,52%	35,13%	
26,04%	9,95%	7,32%	56,69%	
14,70%	8,73%	1,03%	75,54%	
53,95%	10,88%	4,54%	30,64%	
87,59%	2,32%	2,44%	7,65%	
45,29%	12,47%	5,40%	36,84%	
23,50%	8,15%	3,49%	64,87%	
51,40%	8,54%	6,29%	33,77%	
20,95%	14,15%	2,20%	62,70%	
39,57%	22,87%	5,36%	32,20%	
52,98%	8,45%	4,27%	34,31%	
47,92%	7,94%	4,28%	39,86%	



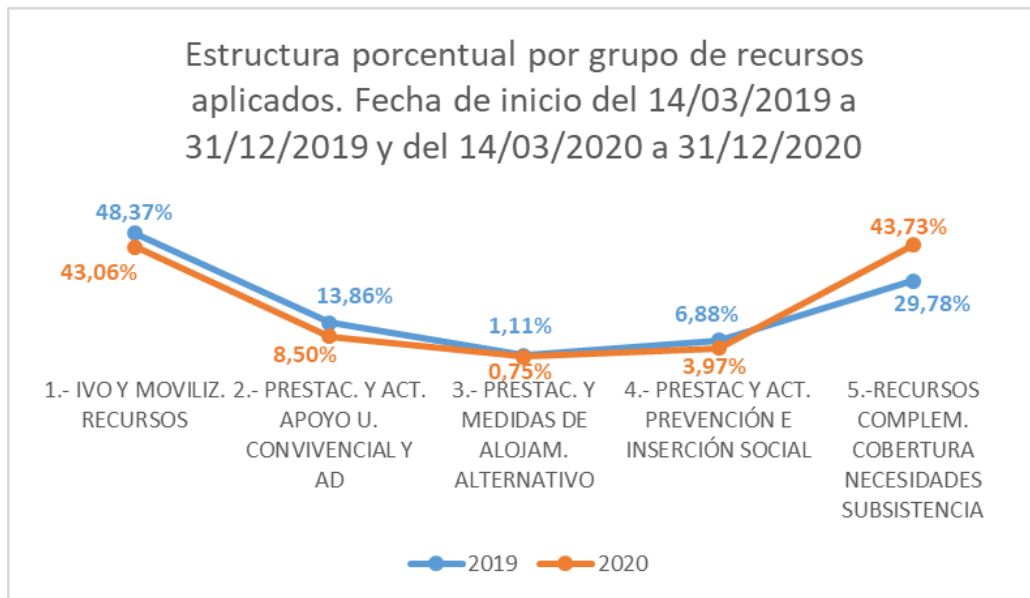
Cuadro 4.2.5. Tasa de variación de las intervenciones por grupo de recursos aplicados y por fecha de inicio de intervención:



En este apartado 4.2.5, **Recursos aplicados** se muestra que el incremento de produce en el Grupo 5 de los recursos destinados a las coberturas de subsistencia, en detrimento del resto de grupos que tienen acusadas caídas.



Cuadro 4.2.6. Estructura porcentual de intervenciones por grupo de recursos aplicados y por fecha de inicio de la intervención:



En cuanto a la **estructura porcentual** por grupo de recursos aplicados, en el Grupo 5 se ha producido un incremento, pasando de un 29,78% en 2019 a un 43,73% en 2020, y disminuyendo en el resto de grupos. Así el Grupo 1 pasa de un 48,37% a un 43,06%, el Grupo 2 de un 13,86% a un 8,50%, el Grupo 3 de un 1,11% a un 0,75%, y el Grupo 4 pasa de un 6,88% a un 3,97%.



La proporción de intervenciones por grupo de recursos aplicados de cada Comunidad Autónoma es la siguiente:

Fecha inicio de la intervención entre el 14 de marzo al 31 de diciembre de 2019					
Nº INTERVENCIONES/GRUPO RECURSOS APLICADOS					
Estructura porcentual					
CCAA	1.- IVO Y MOVILIZ. RECURSOS	2.- PRESTAC. Y ACT. APOYO U. CONVIVENCIAL Y AD	3.- PRESTAC. Y MEDIDAS DE ALOJAM. ALTERNATIVO	4.- PRESTAC Y ACT. PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL	5.- RECURSOS COMPLEM. COBERTURA NECESIDADES SUBSISTENCIA
ANDALUCÍA	56,15%	9,35%	0,79%	8,78%	24,93%
ASTURIAS	53,78%	12,69%	3,01%	2,76%	27,77%
CANTABRIA	30,13%	20,24%	1,19%	2,00%	46,44%
CEUTA	36,38%	2,69%	1,37%	1,42%	58,14%
VALENCIA	51,48%	14,15%	1,45%	9,45%	23,48%
EXTREMADURA	45,58%	7,28%	3,99%	1,61%	41,53%
MADRID	36,06%	30,97%	0,89%	3,66%	28,41%
MELILLA	18,85%	7,96%	1,54%	4,96%	66,68%
NAVARRA	41,40%	11,16%	1,79%	10,07%	35,58%
ARAGÓN	11,57%	11,16%	0,82%	0,60%	75,85%
CASTILLA Y LEON	53,61%	24,03%	1,35%	5,95%	15,06%
GALICIA	47,45%	16,78%	1,64%	5,11%	29,01%
LA RIOJA	35,23%	9,81%	5,98%	2,40%	46,58%
TOTAL	48,37%	13,86%	1,11%	6,88%	29,78%

Fecha inicio de la intervención entre el 14 de marzo al 31 de diciembre de 2020					
Nº INTERVENCIONES/GRUPO RECURSOS APLICADOS					
Estructura porcentual					
1.- IVO Y MOVILIZ. RECURSOS	2.- PRESTAC. Y ACT. APOYO U. CONVIVENCIAL Y AD	3.- PRESTAC. Y MEDIDAS DE ALOJAM. ALTERNATIVO	4.- PRESTAC Y ACT. PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL	5.- RECURSOS COMPLEM. COBERTURA NECESIDADES SUBSISTENCIA	
44,42%	5,09%	0,39%	5,04%	45,06%	
44,72%	10,72%	2,79%	1,33%	40,44%	
24,77%	11,88%	1,42%	2,00%	59,94%	
47,89%	8,43%	0,63%	0,36%	42,70%	
44,97%	10,88%	1,48%	4,05%	38,62%	
47,75%	4,41%	2,81%	0,30%	44,73%	
42,04%	15,48%	0,67%	2,32%	39,49%	
25,79%	7,78%	0,98%	2,77%	62,68%	
37,61%	9,55%	1,41%	7,28%	44,16%	
18,52%	8,64%	0,85%	0,92%	71,06%	
50,84%	16,08%	0,88%	3,57%	28,64%	
43,51%	11,03%	1,00%	1,47%	42,99%	
40,99%	7,23%	2,96%	0,74%	48,08%	
43,06%	8,50%	0,75%	3,97%	43,73%	



5 ANÁLISIS DE LOS RECURSOS APLICADOS ESPECÍFICOS DERIVADOS DEL COVID-19

En este último apartado se analizan los recursos aplicados específicos para paliar o resolver las situaciones de necesidad derivadas del COVID-19 (por nivel 3 de desagregación de recursos aplicados SIUSS)

Entre el 14 de marzo y el 31 de diciembre figura un total de 523.488 personas usuarias en 477.681 intervenciones sociales cuyo inicio para la asignación del recurso está comprendido en dicho periodo temporal. Se dispone de los datos de los recursos específicos para paliar las situaciones de necesidad provocadas por el COVID-19 de las Comunidades Autónomas de: Andalucía, Asturias, Cantabria, Ceuta, Comunidad Valenciana, Extremadura, Madrid, Melilla, Navarra, Galicia y La Rioja.

La distribución porcentual de los recursos COVID-19 es la siguiente:

RECURSOS APLICADOS NIVEL 3 COVID-19		Nº Usuarios distintos % S/Total Usuar.dist. Intervenciones COVID	Nº Intervenciones COVID % S/Total Intervenciones COVID
1.01.09	INFORMACIÓN SOBRE PRESTACIONES DE LOS SERV. SOC. PARA HACER FRENTE A LA EPIDEMIA	27,14%	29,17%
1.06.02	DERIVACIÓN HACIA RECURSOS NO GUBERNAMENTALES	5,76%	6,37%
2.01.08	REFUERZO DE LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD DE CARÁCTER DOMICILIARIO	1,26%	2,94%
2.02.04	INCREMENTO Y REFUERZO DE LA TELEASISTENCIA	0,85%	0,93%
2.03.05	TRASLADO AL AMBITO DOMICIL. LOS SERV. DE REHABILIT. , TERAPIA OCUPAC., HIGIENE Y SIMILARES	0,23%	0,83%
2.05.03	REFUERZO DE LOS SERVICIOS DE RESPIRO A PERSONAS CUIDADORAS Y LAS MEDIDAS DE CONCILIACIÓN	0,29%	0,38%
3.02.09	INGRESO EN ALBERGUE PARA PERSONAS SIN HOGAR	0,23%	0,17%
3.03.15	CENTROS DE ACOGIDA PERSONAS SIN HOGAR	0,23%	0,31%
3.05.03	ALOJAMIENTO DE URGENCIA PARA PERSONAS SIN HOGAR	0,46%	0,45%
5.02.05	AYUDAS PERIÓDICAS PARA LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES BASICAS	8,15%	7,88%
5.03.04	AYUDAS ÚNICAS PARA LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES BASICAS	22,05%	19,69%
5.04.02	ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACIÓN PARA CUBRIR NECESIDADES DE SUBSISTENCIA	27,90%	24,12%
5.05.02	OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACIONES DE NECESIDAD	5,47%	6,74%
TOTAL		100,00%	100,00%

De estos recursos aplicados **el grupo más numeroso corresponde a recursos del Grupo 5- Recursos complementarios para la cobertura de necesidades de subsistencia, representando un 63,56% de las personas usuarias y un 58,44% de las intervenciones, del total de recursos aplicados COVID-19.**

Le sigue en importancia el recurso específico de información sobre las prestaciones sociales existentes para hacer frente a las consecuencias sociales ocasionadas por la situación del COVID-19.



6 PRINCIPALES CONCLUSIONES

En cuanto a las principales conclusiones sobre el impacto del COVID- 19 en los servicios sociales de atención primaria, extraídas del análisis de los datos de SIUSS, se pueden señalar las siguientes:

En la comparación por fechas, de las intervenciones sociales que se encontraban en estado abiertas en el periodo comprendido entre el 14 de marzo y el 31 de diciembre de 2020 con las existentes en el mismo periodo del año 2019, muestra un incremento de un 5% en los expedientes sociales, de un 6% de las personas usuarias y de un 7% de las intervenciones sociales, con respecto al mismo periodo del año anterior.

Sin embargo, si se comparan los expedientes, personas usuarias e intervenciones sociales por fecha de inicio de la intervención (alta de la intervención en esos periodos), se comprueba que el comportamiento ha sido muy desigual en las distintas CC.AA., disminuyendo en general los expedientes, personas usuarias e intervenciones sociales de nueva alta, en las intervenciones sociales iniciadas en 2020 con respecto a las que habían iniciado en 2019, en términos globales esta disminución oscila entre el 11% de personas usuarias y el 15% de intervenciones.

En cuanto a las demandas y recursos aplicados por grupos, por fecha de intervenciones sociales en estado abiertas, si se compara la tasa de variación en el periodo 2020/2019, se ha producido un incremento del grupo 5, demandas y recursos complementarios para la cobertura de necesidades de subsistencia, derivado de las valoraciones sociales del grupo 4, necesidades relacionadas con la falta de medios para la cobertura de necesidades. Si se analiza la estructura porcentual por grupos de demanda, valoraciones y recursos aplicados, se comprueba que se ha producido una disminución en 2020 del peso de todos los grupos, excepto del grupo 5 de demandas y recursos aplicados, y del grupo 4 de valoraciones, que ha aumentado más de dos puntos porcentuales su peso, respecto al mismo periodo del año anterior.

En cuanto al análisis sobre las prestaciones y servicios que tienen por objeto hacer frente a las situaciones extraordinarias derivadas del COVID-19 durante este periodo de 2020, se comprueba que las intervenciones sociales y los recursos aplicados se concentran en el grupo 5, recursos complementarios para la cobertura de necesidades de subsistencia, que representan más de un 58% de las intervenciones sociales de todos los recursos específicos COVID-19, seguidos del grupo 1, información, orientación, valoración y movilización de recursos, que representan más de un 35% de los recursos COVID-19.

Con los datos disponibles para la elaboración de este Informe, se comprueba que, pese a las dificultades que han tenido los centros de servicios sociales de atención primaria para continuar con su actividad durante el estado de alarma, con algún periodo incluso de cierre presencial, ha continuado la atención de los/las profesionales a las personas usuarias con el fin



MINISTERIO DE DERECHOS
SOCIALES Y AGENDA 2030

SECRETARÍA DE ESTADO DE DERECHOS
SOCIALES.

DIRECCIÓN GENERAL DE DIVERSIDAD
FAMILIAR Y SERVICIOS SOCIALES.

de paliar o resolver las situaciones de necesidad, que se han visto incrementadas durante este periodo de pandemia.